



## ANALISIS DEL SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA 28 DE JULIO DE 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 acerca del deber de análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación y con el fin de materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, se identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de personas que tengan experiencia en la ejecución de las actividades descritas en el objeto y obligaciones del mismo. La contratación de estas personas no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio de las actividades descritas, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de la persona y la experiencia en contratos ejecutados por el posible contratista.

### OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO AL INSTITUTO DE TURISMO DEL META.

#### 1. CONDICIONES DEL SERVICIO:

**PERFIL REQUERIDO:** Título Profesional, en el núcleo básico del conocimiento Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines

**Posgrado y experiencia:** Título profesional con especialización y tres (3) años de experiencia profesional o título profesional con cinco (5) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) debe ser relacionada con el objeto del contrato.

#### 2.. REMUNERACION RECOMENDADA:

Con lo anterior y de acuerdo con el perfil solicitado por la Subdirección Administrativa y Financiera para la futura contratación y con base a la tabla de honorarios establecida en la Resolución 007 del 25 de Enero de 2021 del Instituto de Turismo del Meta "Por medio del cual se establecen los perfiles, requisitos, equivalencias y criterios para adoptar la tabla de honorarios de contratistas en la modalidad de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del Instituto de Turismo del Meta".

La entidad pretende contratar un Profesional en Ingeniería de Sistemas que encaja en la siguiente categoría, a quien se le podrá cancelar un valor mensual CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$5.300.000):



Km. 7 Vía Camino Ganadero, Parque Las Malocas - Villavicencio  
(57) PBX(8)6830848 Ext. Administrativa 1003 - Técnica 1007  
SecDirección 1001 Tesorería 1006 Recepción 1009  
admin@turismometa.gov.co www.turismometa.gov.co



Categoría: PROFESIONAL ESPECIALIZADO. Grupo 14. requisito: título profesional con especialización y tres (3) años de experiencia profesional o título profesional con cinco (5) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) debe ser relacionada con el objeto del contrato.

### 3. LA FORMA COMO SE ACUERDA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

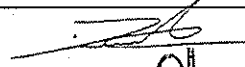
La Subdirección Administrativa y Financiera acuerda la prestación del servicio de manera personal en el Municipio de Villavicencio - Departamento del Meta.

### 4. PLAZOS

Cuatro (04) meses y veinticuatro (24) días, a partir de la firma del acta de inicio y sin exceder del 30 de Diciembre de 2021



**JENNIFER LORENA SUÁREZ BERMÚDEZ**  
Subdirectora General

Revisó: Diego de la Hoz	Asesor Jurídico	
Elaboró: Matilde Guatibonza	CPS Apoyo	